Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas TESORERIA MUNICIPAL-SECCION COACTIVA EXTRACTO DE CITACION

Se hace saber que esta Tesorería Municipal de Salinas, se han iniciado los siguientes juicios coactivos por cuanto adeudan a la Municipalidad valores que no han sido pagados oportunamente ya que se trata de una deuda líquida determinada y de plazo vencido; por desconocerse el domicilio actual de los coactivados, se cita por la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil.

aci coulgo	de i roccaminento oum.	
JUICIO No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR
766-2001	CHAVEZ HIDALGO ENMA PILAR	20.70
795-2001	CHAMOUN JORGE ANTONIO Y NELLY BURGO	97.41
797-2001	NUÑEZ MERCEDES SALAZAR DE	1.50
934-2001	ARMAS, MARIANA JARAMILLO DE	4.17
936-2001	ALPRECHT, Dra. ROSA NOGALES D	E 10.29
937-2001	AGUILAR HILBRON ALEX	0.58
938-2001	ANDRADE RAMIREZ LIVINTON Y SRA	. 25.42
939-2001	ANDRADE VANEGAS SEGUNDO MIGUE	L 3.47
940-2001	FIALLOS FREIRE MARIA JOSEFINA	7.38
941-2001	FIALLOS FREIRE FANNY YOLANDA	4.23
966-2001	CISNEROS HERRERA MAURICIO	12.02
967-2001	ARIAS GALLEGOS ALCIDES CORAZOI	3.16
968-2001	AVEGNO, ROSA MATILDE REAL DE:	77.51
969-2001	ARMIJOS, ROSA TRIVIÑO DE:	2.85
^70-2001	ASANZA RUIZ ORLANDO	26.05
* / 1-2001	ABARCA LEON ERIKA	13.20
972-2001	BOLAÑOS MURILLO TITO	64.96
973-2001	BAUX CEDEÑO ROXANA	4.90
JUEZ ESPECIAL DE COACTIVA: Sra. Carmen Malla Reyes		
AROGADA DE COACTIVA: Gina Serrano Prado		

ABOGADA DE COACTIVA: Gina Serrano Prado Lo que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes, advirtiéndoles la obligación que tienen de comparecer a juicios y de señalar domicilio judicial en el Cantón Salinas.

Salinas, 15 de marzo del 2002 Ab. Vicente Menoscal Peña SECRETARIO DE COACTIVA (e)

Mar. 20-21-22/20

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA OPEN MIND S.A.

La compañía OPEN MIND S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de enero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.773 de 25 FEB. 2002.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00, dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto social de la compañía es: La prestación, desarrollo y tecnificación de toda clase de negocios y servicios de asesoría y representación en todas las ramas de la ciencia, industria, técnica, comercio, marketing, publicidad, comunicaciones y la propiedad intelectual y/o industrial.

Quito, 25 FEB. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

UDEDINTENDENCIA DE COMDAÑIAC